

•• Género e historia: parte I

Por Adrianna Yelpo *

En el artículo anterior, simplemente intenté hacer una aproximación al tema de género. Hoy, que estamos próximos a días muy especiales, y que no es raro que recordemos a quienes no están, o están lejos o aquellos que marcaron nuestra existencia, considero pertinente entonces, recordar a hombres y mujeres que tanto lucharon para generar espacios donde voces siempre calladas puedan hoy ser oídas.

A lo largo del tiempo se ha venido repitiendo un discurso paternalista que sostenidamente ha mostrado a la mujer en un rol secundario en relación al hombre.

*Las mujeres guarden silencio en las asambleas
no les está permitido hablar; en vez de esto, que
se muestren sumisas, como lo dice también la ley.
Si quieren alguna explicación, que les pregunten
a sus maridos en casa, porque es indecoroso que
las mujeres hablen en las asambleas.*

(San Pablo, 14-34-35)

Pero esa narrativa sostenida por filósofos, literatos, políticos historiadores, entre otros, oculta que desde las primeras estructuras sociales la mujer se encontraba en un mismo plano de igualdad que el hombre.

Aníbal Ponce, autor de claro corte marxista, en su libro “Educación y Lucha de Clases” explica claramente que esas sociedades primitivas, donde la tierra y el ganado eran bienes comunes, el papel de la mujer era básico y determinante, ella era quien transmitía la filiación, podía casarse o no, el matrimonio no era obligatorio y cualquiera de los integrantes de la comunidad podía detentar el papel de jefe, “pero, cuando la domesticación de los animales trajo un aumento en la riqueza social,(...) la propiedad privada fue desalojando a la colectiva: las tierras fueron repartidas entre los “organizadores” (...) para asegurar la perpetuidad de la riqueza privada a través de las generaciones y en beneficio exclusivo de los propios hijos (no de los hijos de todos como hubiera ocurrido si el matriarcado hubiera subsistido), la filiación paterna, reemplaza a la materna, y una nueva forma de familia, la monogámica, apareció en el mundo. Con ella la mujer pasó a segundo plano y quedó encerrada en funciones domésticas que dejaron de ser sociales (...) perdió la igualdad de derechos con el hombre y entró a la servidumbre en cuanto quedó adscripta al cuidado del esposo y de los hijos y segregada por el mismo, del trabajo productivo social. Su educación pasó a ser una educación apenas superior a la de un niño (... Marx señaló con agudeza que estaban ya en minúsculo todas las contradicciones de nuestro mundo de hoy: un esposo autoritario que representa a la clase que oprime, y una esposa sumisa que representa a la clase oprimida”¹

A partir de ese nuevo juego de poderes se produce paralelamente otro cambio decisivo, el papel de la educación. Ya no va a estar orientada hacia un bien común sino que “...iniciados y no iniciados están desde entonces a niveles bien distintos, y aun dentro de la misma clase superior lo está también el niño con respecto al adulto. No sólo recibe ya desigual enseñanza, sino desigual alimento. La jerarquía según la edad se acompaña también de una sumisión autoritaria que destierra el tratamiento benévolo a la infancia y abre paso a la reprimenda y los castigos.”²

Así es que la mujer perdió un lugar relevante en la historia cumpliendo funciones de cuidadora y de reproductora...

*“Dar placer (a los hombres), serles útiles,
hacerse amar y honrar por ellos, criarlos de
jóvenes, cuidarlos de mayores, aconsejarlos,
consolarlos, hacerles agradable y dulce la vida
he aquí los deberes de las mujeres en todos los
tiempos y lo que se les ha de enseñar desde la infancia*
Rousseau (Emilio)

Ese ha sido por años la forma de pensar, sentir y ver a la mujer en el imaginario colectivo, esto ha sido reafirmado, y perpetuado gracias a que la historia siempre ha dejado de lado el papel fundamental que han tenido distintas mujeres en la transformación y evolución de los cambios sociales, económicos y políticos

Podemos simplemente mencionar a las mujeres francesas manifestando fuera del Palacio de Versalles repudiando el hambre al cual los soberanos habían sometido al pueblo, accionar activo y decisivo para la caída de la monarquía y el triunfo de la Revolución Francesa.

Entre ellas se encontraban Etta PALM y Olympe DE GOUGES, figuras históricas de la lucha por los derechos de las mujeres durante el período más dramático de la Revolución.

Olympe de Gouges, es considerada una precursora del feminismo ya que luego de leer con detenimiento la “Declaración del Hombre y del Ciudadano”, se encuentra que las voces de las francesas nuevamente habían

¹ PONCE Aníbal, Educación y Lucha de clases, Editores Unidos, mayo 2000, 26-27

² Ibídem 24

sido silenciadas, entonces, escribe (dos meses después) *“La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, cuya tesis central manifiesta que *“la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos...”*”

Por haberse atrevido a escribir dicho documento es arrestada conjuntamente con su compañera, **Etta PALM**. Ambas son guillotinas por orden de Robespierre en 1793.

Contemporánea de ellas, la inglesa Mary Wollstanecraft(1792) defendía con fuerza y coraje frente al pueblo conservador inglés la necesidad del acceso a la educación de la mujer como forma de detentar su independencia económica por medio del trabajo.

Nuevamente será en Francia, en la Comuna de París que Louise Michelle (1830-1905) levante la bandera de la lucha por la mujer exclamando que *“la primera cosa que debemos cambiar es las relaciones entre los sexos.... Yo admito que el hombre, también, sufre en esta sociedad maldita, pero ninguna tristeza puede compararse con la de la mujer. En la calle ella es la mercancía. En los conventos, en donde se oculta como en una tumba, la ignorancia la ata, y las reglas ascienden en su máquina como engranajes y pulverizan su corazón y su cerebro. En el mundo se dobla bajo la mortificación. En su casa, sus cargas la aplastan. Y los hombres quieren mantenerla así. Ellos no quieren que ella usurpe su función o sus títulos. “Ella notó esta tendencia también en el movimiento; ‘ en las reuniones del grupo de los Derechos de las Mujeres, y en otras reuniones los hombres más avanzados aplaudieron la idea de igualdad. Noté - yo lo había visto antes, y lo vi más tarde - que los hombres, sus declaraciones no obstante, aunque parecieran ayudarnos, siempre se conformaban con las apariencias... me convencí que nosotras las mujeres simplemente debemos tomar nuestro lugar sin pedir permiso por ello. ”*

“Saludo a todas aquellas valientes mujeres de la vanguardia que fueron de grupo en grupo; el Comité de Vigilancia, la sociedad de las Víctimas de la Guerra, y más tarde la Liga de Mujeres. El viejo mundo debería temer el día en que aquellas mujeres finalmente decidan que han tenido bastante. Aquellas mujeres no flaquearán. La fuerza se refugia en ellas. Tened cuidado de ellas... Tened cuidado de las mujeres cuando se cansen de todo lo que las rodea y se levanten contra el viejo mundo. En aquel día un nuevo mundo comenzará.”

En 1888 Inglaterra dará un paso importante al fundar la “Sociedad Nacional de Mujeres por el Sufragio” promoviendo el voto femenino.

Va a ser necesario llegar a mediados del Siglo XX, de la mano de una mujer con poder la ex primera dama Eleanor Roosevelt, junto a un grupo de mujeres integrantes de la delegación oficial, entre las que podemos mencionar, la dominicana Minerva Bernardino, quienes en la ONU presionaron para que se estableciera la Declaración universal de los derechos humanos que en su Art. 2, establece que *“ Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición ”*

Según lo destaca la historiadora Olga Ruiz *“cuando recordamos la experiencia desplegada por las mujeres en el pasado, podemos inscribir nuestra propia vida personal y colectiva en tiempos muy largos, encontrarnos en las vidas de las luchadoras más antiguas, y sabernos parte de los espacios y tiempos que trascienden nuestra propia experiencia, situando nuestras trayectorias individuales y organizativas en una continuidad histórica mayor”*.

Por ello y por mucho más, es que ya casi arribando al nuevo año, sentimos el deseo de agudizar nuestro compromiso, y junto a él convocamos a más hombres y mujeres a un mayor compromiso de lucha para erradicar toda forma de discriminación.

Es imperioso que más y más voces se alcen rompiendo las barreras del silencio, ya que HOY ES SIEMPRE TODAVÍA.

* **Prof. Adrianna Yelpo (Fiscal internacional de Derechos Humanos)**



1001 1001 1001 1001 1001 1001 1001 1001 1001 1001 1001 1001

ⁱ PONCE Aníbal, “Educación y Lucha de Clases” Editores Mejicanos Unidos S:A Impreso en México, Mayo 2000, pp40-41